SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN
IX REGIÓN DE LA ARAUCANÍA
DEPARTAMENTO TÉCNICO
SECCION EJEC.DE OBRAS VIALES Y URBANAS

N°15 N°:851/2026

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : **CURACAUTIN.**
FECHA : **16-01-2025.**
SE AUTORIZA A : **OSCAR ANTONIO ESPERGUEL MONTENEGRO.**
RUT. N° : [redacted]
CUENTA BANCARIA : [redacted]
CORREO ELECTRONICO: [redacted]
FONO : [redacted]

SE AUTORIZA A ROTURA DE CALZADA DE HORMIGON COMPACTADO VIBRADO Y VEREDA DE HORMIGON COMPACTADO, PARA CONEXION DE SERVICIOS SANITARIOS DE ALCANTARILLADO, UBICADO EN CALLE CALAMA N°444, COMUNA DE CURACAUTIN.

-VALOR CALZADA HCV (7 m2)	$	545.223.-PESOS
-VALOR VEREDA HC (2 m2)	$	62.806.-PESOS
-VALOR SOLERA TIPO A (2 m2)	$	41.970.-PESOS
VALOR INSPECCION	$	39.744.- PESOS
VALOR TOTAL	$	689.743.- PESOS

OBJETO DE: PROYECTO AGUAS ARAUCANIA N°23.182

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE 30 DIAS A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.

V°B° UNIDAD TECNICA ANGOL
CARLOS VERDUGO MEIER

V°B° ENCARGADA OOHH MALLECO
NIDIA HIDALGO FUENTEALBA

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
DEPARTAMENTO PROVINCIAL MALLECO
SERVIU REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

FIRMA SOLICITANTE RUT N°: [redacted]
NOMBRE: OSCAR ANTONIO ESPERGUEL MONTENEGRO

SERVIU ARAUCANIA
COMPROBANTE DE INGRESO
N°
19 ENE 2026
FIRMA Y TIMBRE CAJA

IMPUTACIÓN:

ITEM 1110101	(Total)	$	689.743.-
ITEM 214040201	(Dev.)	$	649.999.-